MINISTERIO del INTERIOR - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Octubre 19 de 1895.

Estando vencido el término de la licencia concedida, al Gefe del Departamento Nacional de Ingenieros, Don Matias Saldivar—

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Repónjase en su puesto de Gefe del Departamento Nacional de Ingenieros, al citado Sr Saldivar—

Artº 2º: Dénse las gracias al Sr Meneghessi, por los servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo—

Artº 3º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Egusquiza

Angel M. Martinez